

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

2 4 OCT 2023 San Ramón de la Nueva Orán

> Expediente N° SO-19.487/2023.-Resolución Nº SO-606/2023.-

VISTO:

El pedido realizado por la Esp. Celia Elizabeth Villagra, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viático y gastos de traslado, para asistir a la Reunión Mensual del Consejo Asesor de Secretarios Académicos, que se llevara a cabo en Sede Sur, Rosario de la Frontera, el día 25 de Octubre de 2023.

Que, se reconocer un (1) día de viático y gastos de traslado, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer un (1) día de viático y gastos de traslado, a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quien asistirá a la Reunión Mensual del Consejo Asesor de Secretarios Académicos, que se llevara a cabo en Sede Sur, Rosario de la Frontera, el día 25 de Octubre de 2023.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.

hc

LAMAS Prof. GRACIE ENSION RSITARIO Y BIENESTA

ESP. JUAN ANTONI ICE DIRECTOR SED ORAN SIDAD NACIONAL DE SALTA